



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

**BOLETÍN DE PRENSA No.124**  
**(Julio 29 de 2017)**

El lunes 31 de julio cierre de sesiones ordinarias

**“El Concejo de Cartagena está  
cumpliendo”. Lewis Montero**

**Cartagena de Indias, 29 de julio de 2017.** Con la realización de seis audiencias por fuera de la corporación, evidenciando una verdadera descentralización del cabildo, un total de 87 sesiones, del 1º de enero al 30 de junio, la aprobación de 5 proyectos de acuerdo y 108 proposiciones presentadas, el presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, rindió cuentas a la comunidad.

Montero Polo advirtió que el Concejo de Cartagena seguirá siendo la voz de la comunidad y ejerciendo un control político para seguir siendo una entidad visible. “Yo quiero destacar logros importantes con los debates realizados, como por ejemplo el desmonte del pico y placa los sábados. Hicimos varios debates con la participación del Director del DATT, de los gremios y la comunidad, y le solicitamos al Alcalde desmontar la medida”, dijo.

Destacó la realización de las audiencias públicas para tratar temas específicos. “Por ejemplo, fuimos a Ceballos para tratar un problema de titularidad en ese barrio, a Bayunca para debatir el tema del alcantarillado y logramos concitar al Alcalde y su gabinete. En esa sesión, el Alcalde dio a conocer que ya estaba todo listo para comprar el lote y la Ministra de Vivienda dio la cara a la comunidad advirtiendo que el proyecto estaba en etapa de viabilización”, dijo

“Nosotros los concejales tenemos la fortuna de trabajar no solo para la ciudadanía sino además con la ciudadanía. Siento que una rendición de cuentas es más una ratificación de lo que ya la comunidad conoce de nuestros pasos, sobre todo porque somos vigilados estrictamente por la dirigencia gremial y ciudadana de la ciudad, a través del Observatorio al Concejo, y porque hemos avanzado en la difusión diaria de nuestras sesiones para que también nos observen y evalúen el resto de la ciudad”, expresó.

Así mismo, César Pión, segundo vicepresidente del Concejo, destacó la importancia de la rendición de cuentas y el marco legal. “Nuestro objetivo es divulgar a la comunidad, a los entes de control, a los medios de comunicación y demás estamentos de la sociedad, la gestión político administrativa que desarrolla el Concejo de Cartagena, toda vez que es legal y responsabilidad que la comunidad conozca la gestión”.

Por su parte, Luis Cassiani Valiente, primer vicepresidente del Concejo, destacó que la corporación seguirá trabajando de la mano de la comunidad. “Hemos sido consecuentes con lo que hemos prometido. Esta rendición de cuentas muestra la realidad de nuestro Concejo, que esta vez divulga un avance en el tema de la descentralización”, indicó.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

#### **Rendición de cuentas**

Felipe Santos, jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Concejo, expuso que hace un acompañamiento a la mesa directiva y a las demás dependencias del Concejo.

Advirtió que del 1 de enero al 30 de junio han presentado 14 tutelas contra el Concejo y se le ha dado cumplimiento a los fallos. “En cuanto a los procesos jurídicos ante el Tribunal Administrativo de Bolívar desde el 2016 hay dos procesos de nulidad electoral, el primero contra el acto de elección del Personero. El mismo fue archivado. La segunda fue contra el acto de elección de la Contralora Distrital, cuyo fallo fue apelado”.

Expresó que hay 11 procesos ante los jueces administrativos, que son atendidos por la oficina.

A su turno, Roberto Barboza, director administrativo, destacó que la corporación ha cancelado los salarios y demás prestaciones sociales de todos los empleados hasta ahora causados. En lo relacionado a la elaboración de certificados laborales de funcionarios, ex funcionarios y contratistas de la Corporación durante este semestre se han entregado satisfactoriamente.

Barboza destacó que se instalaron 3 cámaras de vigilancia en diferentes puntos de la Corporación y se realizó mantenimiento a las 13 ya existentes, se cambió la red de internet de Banda ancha a Fibra óptica.

Emilio Valencia, director financiero, dio a conocer el cumplimiento del presupuesto de la entidad ejecutado en un 58%.

Rocío López, directora de Control Interno, señaló que en lo que tiene que ver con la evaluación y seguimiento, el Concejo suscribió el plan de mejoramiento de la auditoria del balance en el mes de junio. De igual forma, se elaboró el mapa de gestión de riesgo. Se han realizado 16 auditorías a los diferentes procesos del Concejo de 31 programadas.

En lo que respecta a la oficina de Comunicaciones y Protocolo, su directora, Rosa Macías Seguanes, mostró los mecanismos utilizados para el posicionamiento de la imagen del Concejo Distrital de Cartagena, a través de la comunicación y el protocolo. Destacó la realización de 123 boletines de prensa, y un sinnúmero de publicaciones en diferentes medios. Macías Seguanes invitó a los cartageneros a suscribirse en el canal de Youtube de la corporación y que sigan las redes sociales: instagram [concejocartagenaof](#) y Facebook: Concejo de Cartagena de Indias.

El Secretario General del Concejo, Aroldo Coneo, destacó los temas tratados durante el periodo de enero a junio de 2017. Entre ellos: Transcaribe, Servicio de Taxis, Acuacar, Código Nacional de Policía, Pico y Placa, Central Mayorista, Mercado de Santa Rita y Mercado de Bazurto, Equipo Real Cartagena, Estado del POT y PEMP, Barrios San Francisco, Cerro de la Popa, Lote Ceballos, Pobreza y Exclusión social, Construcciones en la Ciudad, Convenio Basic – Bahía de Cartagena, secretaria de Educación y foro educativo, Acciones Populares sobre obras de infraestructura, Estado de los Puentes de la Ciudad, Seguridad Ciudadana, Salvavidas, temas de la Salud en la Ciudad, Deportes y escenarios Deportivos, entre otros.

De igual forma, dio a conocer el número de sesiones realizadas, proposiciones, proyectos de acuerdo y las acciones de la corporación.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

Por último, el presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, exaltó a tres empleados de la corporación. “En estos meses de trabajo arduo, donde hemos soportado tormentas y diluvios, el compañerismo ha sido un motor para seguir adelante. Por eso quiero exaltar a todos los empleados del Concejo, quienes, conjuntamente con la mesa directiva, han puesto el pecho a la brisa por las adversidades que hemos enfrentado. Resaltó el desempeño de los empleados Roberto Soraca, Juana Cardenas y Rosa Macías Seguanes, quienes han sido pilares fundamentales para lograr el éxito de la Corporación.

Montero Polo citó a los concejales para el día lunes 31 de julio para cerrar el segundo periodo de sesiones ordinarias.

Fin del comunicado.

---

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES  
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.